

## **Acabar con el ciclo brutal de violencia contra las mujeres en México**

Persiste desde principios de los años noventa la impunidad en torno al continuo de violencia brutal contra las mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua. Pese a la intensa presión nacional e internacional, y a que el gobierno federal mexicano aplicó en 2003 y 2004 un programa de medidas para prevenir y procesar actos de violencia contra las mujeres, la justicia para las víctimas y sus familias está aún por llegar. Sigue siendo necesario que los casos se investiguen adecuadamente y que se ponga en manos de la justicia a los perpetradores.

En el estado de Guerrero, la violación y la violencia sexual contra mujeres indígenas ejercida por los militares es un área adicional de preocupación para Amnistía Internacional. La organización explica en un nuevo informe [\[link\]](#) que el sistema mexicano de justicia militar no es ni imparcial ni independiente para investigar las violaciones de derechos humanos que los miembros de las fuerzas armadas cometen contra las mujeres. Las autoridades mexicanas tienen que restringir el fuero militar y asegurar que los casos de violaciones contra los derechos humanos perpetradas por las fuerzas armadas se investigan y juzgan en el sistema de justicia civil.

Amnistía Internacional sigue haciendo campaña para que cese la violencia contra las mujeres en México.

**Gracias a todas las personas que han participado en la Acción sobre Ciudad Juárez y Chihuahua.**

\*\*\*\*\*